

REPORTE

R2

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DE GUATEMALA
SISTEMA PARA UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA (SAG UDAI)
EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA POR CUA Y FECHAS DE EJECUCION PLANIFICADA Y REAL
PAA: 2019 ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE PETATAN, HUEHUETENANGO

Fecha 17/12/2019
Hora 11:15
Pagina 1 / 2

No.	CUA - AUDITORIA	Periodo a Evaluar		Periodo Planificado de Trabajo				Periodo Real de Trabajo				Estado
		Del	Al	Del	Al	Hrs.	F. Informe	Del	Al	Hrs.	F. Informe	
1	81910 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Proceso de Apertura de ejercicio 2019, Determinación de Saldos al 31 de diciembre 2018, Ampliación Presupuestarias, Inicialización de saldos en Tesorería, Y proceso de cierre contable 2018 CARLOS OBED CASTILLO GOMEZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (81910-1-2019)			03/01/2019	25/02/2019	80	27/02/2019	03/01/2019	25/02/2019	0	05/03/2019	FINALIZADO
2	81911 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Verificación de cumplimiento de actualización de datos en Contraloría General de Cuentas CGC CARLOS OBED CASTILLO GOMEZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (81911-1-2019)			09/01/2019	28/02/2019	30	13/03/2019	09/01/2019	28/02/2019	0	21/03/2019	FINALIZADO
3	81912 - EXAMEN ESPECIAL - Construcciones en Proceso (Proyectos de arrestos 2018-2019) CARLOS OBED CASTILLO GOMEZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (81912-1-2019)	01/01/2019	31/03/2019	06/03/2019	17/04/2019	120	30/04/2019	06/03/2019	17/04/2019	100	13/05/2019	FINALIZADO
4	81914 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Análisis Ejecución Primer Cuatrimestre CARLOS OBED CASTILLO GOMEZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (81914-1-2019)			02/05/2019	10/05/2019	30	15/05/2019	02/05/2019	10/05/2019	0	13/05/2019	FINALIZADO
5	81917 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Seguimiento a Recomendaciones CARLOS OBED CASTILLO GOMEZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (81917-1-2019)			17/07/2019	14/08/2019	35	28/08/2019	17/07/2019	14/08/2019	0	27/08/2019	FINALIZADO
6	81918 - AUDITORIA FINANCIERA - Caja y Bancos CARLOS OBED CASTILLO GOMEZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (81918-1-2019)	01/01/2019	30/06/2019	01/07/2019	31/08/2019	120	10/09/2019	01/07/2019	31/08/2019	137	01/10/2019	FINALIZADO
7	81919 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Análisis Ejecución Segundo Cuatrimestre CARLOS OBED CASTILLO GOMEZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (81919-1-2019)			03/09/2019	17/09/2019	35	17/09/2019	03/09/2019	17/09/2019	0	01/10/2019	FINALIZADO
8	81920 - EXAMEN ESPECIAL - Eventos por Cotización y Licitación CARLOS OBED CASTILLO GOMEZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (81920-1-2019)	01/04/2019	30/09/2019	13/09/2019	23/10/2019	140	30/10/2019	13/09/2019	23/10/2019	84	13/11/2019	FINALIZADO
9	81921 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Proceso de Formulación Presupuestaria 2020 CARLOS OBED CASTILLO GOMEZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (81921-1-2019)			02/10/2019	04/12/2019	80	18/12/2019	02/10/2019	04/12/2019	0	17/12/2019	FINALIZADO

RESUMEN DE AUDITORIAS

Registradas	Sin Nombramiento	En Proceso	Finalizadas	Esperadas a la Fecha	Indicador de Rendimiento
-------------	------------------	------------	-------------	----------------------	--------------------------

REPORTE

R2

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DE GUATEMALA
SISTEMA PARA UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA (SAG UDAI)
EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA POR CUA Y FECHAS DE EJECUCION PLANIFICADA Y REAL
PAA: 2019 ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE PETATAN, HUEHUETENANGO

Fecha 17/12/2019
Hora 11:15
Pagina 2 / 2

No.	CUA - AUDITORIA	Periodo a Evaluar	Periodo Planificado de Trabajo	Periodo Real de Trabajo	F. Informe	Estado
-----	-----------------	-------------------	--------------------------------	-------------------------	------------	--------

RESUMEN DE AUDITORIAS

Registradas	Sin Nombramiento	En Proceso	Finalizadas	Esperadas a la Fecha	Indicador de Rendimiento
9 100 %	0 0%	0 0%	9 100%	8 89%	1 11%

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL (UDAIM)

Memoria de Labores 2019,
Municipalidad de Petatán, Huehuetenango.

SUPERVISIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Objetivo:

Responsable de la ejecución de obras forestales y ambientales del municipio, con la finalidad de mejorar la calidad de vida del vecino.

Funciones:

Sus obligaciones serán las contempladas en el Manual de Funciones y Descripción de Puestos de la Municipalidad de Petatán, aprobado en el Punto Segundo del Acta de Sesiones Ordinarias No. 034-2016, de fecha 14 de Noviembre del 2016 y demás Leyes vigentes y aplicables a la materia.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019.

No. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD
1	Supervisión de Proyectos de Arrastre 2018	3
2	Supervisión de Proyectos con Fondos Municipales 2019	5
3	Supervisión de Proyecto con Fondos Municipales y CODEDE	2
4	Emisión de Informes de Avance Físico para los Proyectos de Arrastre 2018	3
5	Emisión de Informes de Avance Físico para los Proyectos con Fondos Municipales 2019	5
6	Emisión de Informes de Avance Físico para los Proyecto con Fondos Municipales y CODEDE	2
9	Llenado de Bitácoras de cada uno de los Proyectos de Arrastre 2018 y Proyectos 2019.	10

LOGROS Y RECONOCIMIENTOS

En el Ranking de la Gestión Municipal 2018 se obtuvo el Puesto a Nivel Nacional 76 y el Segundo Lugar en el Departamento de Huehuetenango y en el Índice de Participación Ciudadana se obtuvo el Tercer Lugar a Nivel Nacional.



RESULTADO DEL RANKING 2018 HUEHUETENANGO



MUNICIPIO	Puesto a Nivel Nacional	Puesto a Nivel Deptal.
Malacatancito	30	1
Petatán	76	2
Chiantla	105	3
San Pedro Soloma	138	4
Jacaltenango	145	5
Cuilco	150	6
San Idelfonso Ixtahuacán	200	7
San Sebastián Coatán	204	8
Nentón	207	9
San Juan Atitán	226	10
San Gaspar Ixchil	228	11
La Democracia	230	12
Colotenango	236	13
Aguacatán	241	14

DESAFÍOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Estimados vecinos del Municipio de Petatán del Departamento de Huehuetenango, estamos concientes que falta mucho proyectos en beneficios de la población por hacer y sobre todo que hay necesidades de vital importancia por cubrir y con ello evitar resagos y consecuencias en ustedes, primeramente bajo la protección y guía de Dios estamos seguros que el 2020 será un año más de retos por cumplir, es por ello que en este año se deben ejecutar más proyectos, buscando el desarrollo y el bien común de la población petateca.

De igual manera se tiene la completa responsabilidad de gestionar proyectos de alto impacto como el relleno sanitario, alcantarillados sanitarios para las comunidades, rastro municipal, mercado municipal y plantas de tratamiento, ya que éstos son de vital importancia para una mejor calidad de vida para la población y por ende proporcionarles un ambiente sano y seguro.

ACUERDO DE PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE LABORES 2019



Municipalidad de Petatán,
Departamento de Huehuetenango,
Guatemala, C. A.

municipetatan27102015@hotmail.com

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango, -----

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el Libro de Actas de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal, en el que aparece el Acta Número: **001-2020**, de fecha **tres de enero del año dos mil veinte (03/01/2020)**, en la que se encuentra el punto resolutivo que copiado literalmente dice: -----

"SÉPTIMO: El Honorable Concejo Municipal de Petatán, Departamento de Huehuetenango, **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el Artículo doscientos cincuenta y tres (253) y doscientos cincuenta y cuatro (254) de la Constitución Política de la República de Guatemala y el Artículo treinta y tres (33) del Código Municipal, Decreto Número: Doce guion dos mil dos (12-2002) de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala, establece que el Gobierno Municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual está facultado para emitir sus Acuerdos, Reglamentos y Ordenanzas Municipales. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con la literal de (d) del Artículo ochenta y cuatro (84) del Código Municipal, Decreto Número: Doce guion dos mil dos (12-2002) de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala y el Manual de Funciones y Descripción de Puestos de la Municipalidad de Petatán, aprobado por el Concejo Municipal mediante Acta No. 034, punto segundo, de fecha 14 de Noviembre del 2016, presenta al Honorable Concejo Municipal del Municipio de Petatán, del Departamento de Huehuetenango, establecen que es atribución del Secretario Municipal *"Redactar la Memoria Anual de Labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Consejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance"*. **CONSIDERANDO:** Que se tiene a la vista la Memoria Anual de Labores correspondiente al Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve (2019), presentada por el Licenciado Darwin Ranferi Lemus Sánchez, Secretario Municipal, dándole con ello, cumplimiento a lo establecido en el Manual de Funciones y Descripción de Puestos de la Municipalidad de Petatán y en la legislación guatemalteca vigente aplicable a su naturaleza. **POR TANTO:** En ejercicio de las facultades que le confieren los Artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 3, 7, 9, 33, 35 inciso a), d), i), 38, 40, 42, 52, 53, 54, 84, 107 y 134 del Código Municipal, Decreto Número: 12-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala; Manual de Funciones y Descripción de Puestos de la Municipalidad de Petatán y demás legislación guatemalteca vigente y aplicable conforme a la materia, el Concejo Municipal por unanimidad del total de miembros que legalmente lo integran, **ACUERDA:** Artículo 1. **DARSE** por enterados del contenido íntegro de la **MEMORIA ANUAL DE LABORES DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE (2019)**. Artículo 2. **INSTRUIR** al Señor Secretario Municipal para realice la entrega de ejemplares de la Memoria Anual al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y demás instituciones que establezcan las leyes guatemaltecas. Artículo 3. **INSTRUIR** al Señor Secretario Municipal, para que en la primera sesión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE del Municipio de Petatán, haga del conocimiento de la Memoria Anual Labores y entregue una copia fiel de la misma. Artículo 4. **DEROGAR** cualquier disposición que contravenga a lo dispuesto en el presente acuerdo. Artículo 5. **VIGENCIA.** El presente Acuerdo surte sus efectos inmediatamente. Artículo 6. **CERTIFICAR** las copias que sean necesarias a donde corresponda, para los efectos legales consiguientes."-----

Y para remitir a donde corresponde, extendiendo, sello y firma la presente certificación, debidamente confrontada con su original, en una (1) hoja útil de papel bond tamaño carta, en el Municipio de Petatán del Departamento de Huehuetenango, a los **tres** días del mes de **enero** del año **dos mil veinte (03/01/2020)**.-----


Lic. Darwin Ranferi Lemus Sánchez,
Secretario Municipal.



Vo. Bo 
Juan Solucio Tomás,
Alcalde Municipal.



Página 1 de 1

Memoria de Labores 2019,
Municipalidad de Petatán, Huehuetenango.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por la oportunidad que nos da la vida y nos permite dirigir la Administración Municipal de nuestro querido municipio.

A nuestros familiares por brindarnos el apoyo y orientación necesaria cuando se les requiere, sobre todo por aportarnos ideas que vayan en la busca del desarrollo del municipio.

Al Concejo Municipal por el apoyo y respaldo en cada una de las gestiones y sobretodo en apoyar las decisiones importantes que conllevan desarrollo para la población.

Al Personal de la Municipalidad por su entusiasmo y esfuerzo en el desarrollo de cada una de las actividades que van en pro del desarrollo de Petatán.

Al Gobernador y Diputados del Departamento de Huehuetenango por el respaldo y acompañamiento a las gestiones emprendidas por esta Municipalidad.

Al Señor Presidente Constitucional de la República de Guatemala, por tomarnos en cuenta en su agenda de gobierno.